

Guía de aprendizaje

Los ámbitos de la Orientación Educativa y Asesoramiento Educativo

Curso: 2019/2020

Código: P626001802

Profesor: Gabriel Dávalos Picazo

Profesor coordinador: Sonia Escorial Santa-Marina

Titulación: Máster Universitario de Formación del Profesorado de Secundaria,
Bachillerato y Ciclos Formativos.

Escuela/ Facultad: Ciencias Sociales y Comunicación

Idiomas: Castellano

La misión de la Universidad Europea de Madrid es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. DATOS BÁSICOS	¡Error! Marcador no definido.
2. PRESENTACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
4. CONTENIDO	10
5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	11
7. EVALUACIÓN.....	13
7.1. Convocatoria ordinaria.....	14
7.2. Convocatoria extraordinaria.....	15
8. CRONOGRAMA.....	15
9. BIBLIOGRAFÍA.....	17
10. CÓMO COMUNICARTE CON TU PROFESOR.....	20
11. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	20

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Los ámbitos de la orientación educativa y asesoramiento educativo
Titulación	Orientación educativa
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Dra. Sonia Escorial

2. PRESENTACIÓN

En este módulo se persigue conocer los contenidos curriculares de la asignatura haciendo un abordaje sistémico de la misma. Más concretamente poner en conocimiento de los estudiantes los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de dirección en su diseño y aplicación. Asimismo, se explican las labores de coordinación para elaborar un Plan de Acción Tutorial y, en su caso, un Plan de Orientación Académica y Profesional. Por último, es fundamental que quienes cursan esta materia aprendan las labores de asesoramiento y colaboración con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo una visión holística tanto del estudiante como del centro educativo donde va a desempeñar su papel como orientador. Se busca ofrecer un análisis de los conocimientos y habilidades competenciales como base y apoyo para el desarrollo de su práctica profesional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1. Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2. Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3. Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4. Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.



- CT5. Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- CE8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CE9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CE11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos [esta última competencia aplica únicamente en la especialidad de Orientación Educativa].
- CE12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- CE13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CE14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- CE15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- CE16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- RA2: Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- RA3: Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo.
- RA4: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- RA5: Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de modo que todo ello facilite su inserción laboral.
- RA6: Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- RA7: Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CT4, CT9, CE4, CE5, CE8, CE9, CE14, CE16,	RA1: Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.

<p>CT4, CT5, CT9, CT10, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE14, CE15, CE16,</p>	<p>RA2: Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.</p>
<p>CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT9, CT10, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9, CE12, CE14,</p>	<p>RA3: Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo.</p>
<p>CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT9, CT10, CE4, CE5, CE6, CE9, CE11, CE12, CE13, CE15</p>	<p>RA4: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.</p>
<p>CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT9, CT10, CE3, CE5, CE6, CE8, CE9, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16</p>	<p>RA5: Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de modo que todo ello facilite su inserción laboral.</p>

<p>CB2, CE3, CB4, CT1, CT3, CT4, CT5, CT9, CT10,</p> <p>CE3, CE5, CE6, CE8, CE9, CE11, CE12, CE14, CE15, CE16</p>	<p>RA6: Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad</p>
<p>CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT9, CT10,</p> <p>CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE11, CE14, CE16</p>	<p>RA7: Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.</p>

4. CONTENIDOS

Bloque I: El currículo de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

- TEMA 1: Currículo de Inf+ Prim+Eso+Bach+CF
- TEMA 2: Contexto legislativo de las distintas etapas educativas
- TEMA 3: Qué es el proyecto educativo de centro

Bloque II: El Plan de Acción Tutorial de los Centros.

- TEMA 4: Qué es un PAT
- TEMA 5: Cómo se elabora un PAT

- TEMA 6: Agentes implicados en un PAT

- TEMA 7. Recursos para elaborar un PAT

Bloque III: La mediación en el aula y en el Centro Educativo.

-TEMA 8: Qué es un conflicto

- TEMA 9: Resolución de conflictos en el ámbito escolar

- TEMA 10: Qué es la mediación

Bloque IV: Los planes de convivencia de los centros.

- TEMA 12: Conocer distintos modelos de planes de convivencias

- TEMA 13: Aprender a elaborar un plan de convivencia propia

- TEMA 14: Agresividad en el aula

- TEMA 15: Protocolos anti bullying

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología y puesta en práctica se dirige hacia la adquisición por parte del alumnado de unas pautas lo suficientemente definidas de cara a su futura actividad docente profesional. Estas pautas deben tener como base la metodología constructivista, estrategias motivadoras y participativas, método indagatorio, aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo, etc. Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

Puesto que el Máster obedece a un formato semi-presencial, la carga de trabajo corresponde a un 40% en el aula y un 60% de desempeño autónomo. En este sentido, se seguirá la metodología de Flipped Classroom, por la cual los alumnos tendrán en el Campus Virtual material previo a la celebración de cada sesión presencial, que deberán preparar antes de la misma y sobre el que versará tanto su desarrollo como las actividades a desarrollar en el aula.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante una

metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de textos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso del ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas últimas se atenderán al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

La materia (contenidos, materiales de apoyo...) se desarrollará en clase, pero el material se proporcionará a los alumnos virtualmente, en la plataforma Moodle. La carga lectiva (4 ECTS) se reparte del modo que se indica en la página siguiente:

1. Clases de exposición significativa.
2. Metodología didáctica investigadora.
3. Ejemplificación y aplicación de los contenidos teóricos.
4. Seminarios y talleres, prácticas, sesiones de debate y estudios de casos.
5. Ejercicios de descripción, análisis e interpretación de documentos y materiales para realizar en sesiones prácticas.
6. Preparación de actividades, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos, lecturas, prensa, realización de trabajos...
7. Uso de las nuevas tecnologías como apoyo a la formación (Internet, foros, correo electrónico, material disponible en las plataformas virtuales...).

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales / seminarios	50 h
Actividades individuales	25 h
Actividades grupales	25 h
Lectura de contenidos	50 h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad formativa	Contenidos
RA1, RA3, RA4, RA5	Actividad 1	Clases magistrales	TEMA I TEMA II TEMA III
		Actividades individuales	
		Lectura de temas de contenido	
RA1, RA2	Actividad 2	Clases magistrales	UNIDAD I
		Actividades individuales	
		Lectura de temas de contenido	
RA1, RA3, RA4	Actividad 3	Clases magistrales	UNIDAD I UNIDAD II
		Actividades grupales	
		Lectura de temas de contenido	
RA2	Actividad 4	Clases Magistrales	UNIDAD III
		Actividades individuales	
		Lectura de temas de contenido	
RA1, RA2, RA3, RA4	Actividad 5	Actividades individuales	UNIDAD I UNIDAD II UNIDAD III
		Actividades grupales	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> Elabora una adaptación curricular significativa y/o no significativa para un alumno con necesidades educativas especiales y los materiales necesarios 	50%

	para su desarrollo.	
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> Realiza las actividades programadas para el trabajo en grupo. 	25%
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> Realiza las actividades programadas para el trabajo individual. 	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se evaluará compaginando distintos métodos para que los estudiantes puedan desarrollar todas sus capacidades de forma plena. Como se ha explicado previamente, en la asignatura se fomentará el aprendizaje cooperativo y la organización del alumnado por grupos de trabajo conforme a esta metodología. En la evaluación se tendrá presente:

- El formato adecuado en la presentación de las actividades.
- La puntualidad en las entregas. Después de una semana de plazo no podrán ser evaluadas. Todas las actividades deben estar subidas en las tareas correspondientes del campus virtual.
- Las normas de corrección lingüística, que deberán observarse y que figuran en el BB a disposición de los alumnos.
- Las comunicaciones en foros, correo, RRSS, tutorías presenciales, telefónicas o virtuales que se consideren irrespetuosas podrán ser motivo de apertura de expediente disciplinario, y tanto la coordinación como la dirección académica del dpto. de educación serán puntualmente informadas de ello.

- Los alumnos deben asistir a un mínimo del 70% de las sesiones presenciales. Las faltas de asistencias debidamente justificadas no contarán como falta de asistencia. En cambio, si la falta de ese 25% es sin justificar, la calificación máxima posible será de 7. Si se supera este límite sin justificar el alumno perderá derecho a la evaluación en convocatoria ordinaria.
- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás superar la actividad 8, que corresponde al proyecto final de la asignatura, con un mínimo de 5,0/10. Una vez cumplida esta premisa, la nota media ponderada de todas las actividades de la asignatura deberá ser igual o superior a 5,0/10.
- Si el alumno demuestra una mala actitud en clase, el profesor de la materia podrá consultar a la Dirección y al resto de compañeros para comprobar si dicha actitud es común al resto de módulos. En tal caso, se planteará la posibilidad de una apertura de expediente disciplinario

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás cumplir los mismos requisitos recogidos en el sub-apartado anterior. Habrás de repetir las actividades suspensas y entregarlas en el plazo indicado; se guardará la calificación de las actividades que quedasen aprobadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Este documento puede sufrir modificaciones a lo largo del curso. En cualquier caso, se comunicará al alumno con antelación.

BLOQUE	ACTIVIDAD EVALUABLE	FECHA
INTRODUCCIÓN		2019
Presentación de la asignatura.	<p>Estudio de caso: Parenthood (visionado)</p> <p>Actividad individual: Ficha "Ecomapa".</p> <p>Actividad en grupo: Puzzle.</p> <p>Lectura: El papel del psicólogo educativo.</p>	Octubre 6
Consideraciones éticas de la actuación profesional.	<p>Estudio de caso: Dilemas éticos</p> <p>Actividad individual: Responder las cuestiones planteadas.</p> <p>Actividad en grupo: Debate sobre mala praxis</p>	Noviembre 17

	Lectura	
UNIDAD I		
Tema 1: El currículo	<p>Actividad en grupo: “Construir un muro”. Revisar la normativa vigente en materia de educación. Cada grupo será el encargado de investigar lo que dice la LOMCE en cada etapa educativa. Cada equipo deberá emplear la técnica visual thinking para condensar toda la información sustraída de la ley. Cada etapa educativa metafóricamente será un ladrillo y entre todos formaremos el muro de la LOMCE conociendo en detalle. Deberá subir al campus virtual el trabajo finalizado (pueden ser distintos formatos). La práctica se empezará a trabajar en el aula. GRUPO 1 → EDUCACIÓN INFANTIL (no ha sido elegido, el profesor proporcionará un ejemplo) GRUPO 2 → EDUCACIÓN PRIMARIA GRUPO 3 → ESO GRUPO 4 → BACH GRUPO 5 → CICLOS FORMATIVOS</p> <p>Con esta actividad se espera que respondáis a dos preguntas: ¿Qué dice la LOMCE sobre la etapa educativa en la que ha tocado trabajar? Resumen. ¿Cuál es el itinerario, opciones que tiene un alumno en la etapa educativa en la cual me ha tocado trabajar? Estudio de caso: Max Actividad individual: Ficha “Tipo, tiempo, impacto, soluciones intentadas, metas”.</p>	<p>Octubre 20</p> <p>Entrega y exposición del trabajo: 15 de diciembre.</p>
Tema 2: Modelo sistémico	<p>Actividad individual Actividad en grupo Lectura</p>	Diciembre 1, 15
UNIDAD II		2020
Tema 3: Familias y centros escolares	<p>Actividad individual Actividad en grupo Lectura</p>	Enero 12
Tema 4: Plan estratégico de los centros	<p>Actividad individual Actividad en grupo Lectura</p>	Enero 26
Tema 5: Plan de Acción Tutorial.	<p>Actividad individual: Plan de acción. Actividad en grupo Lectura</p>	Febrero 9, 23
Tema 6: Una educación diferente. Educar en positivo.	<p>Actividad individual Actividad en grupo Lectura</p>	Marzo 1
UNIDAD III		
Tema 7: Conflicto.	<p>Actividad individual Actividad en grupo Lectura</p>	Marzo 15

Tema 9: Mediación escolar.	Estudio de caso: Jake y Amy (visionado) Actividad individual Actividad en grupo Lectura: Guía de Mediación	Marzo 29 Abril 19
UNIDAD IV		
Tema 10: Plan de Convivencia.	Estudio de caso: Oliver (visionado) Actividad individual: Plan de convivencia (trabajo autónomo) Actividad en grupo Lectura	Abril 26 Mayo 10, 24
	Actividad individual: Plan de convivencia (trabajo autónomo)	Junio 7
Exposición de trabajos	Actividad en grupo	Junio 21 Entrega del Plan de Convivencia
Exposición de trabajos	Actividad en grupo	Junio 28
Evaluación	Actividad individual: 25%	
	Actividades en grupo: 25%	
	Trabajo final: 50%	

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- American Psychological Association. (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct* [versión electrónica].
- Asociación Americana de Orientadores/as (2004). Normas Éticas para Asesores Escolares [versión electrónica]. <http://www.schoolcounselor.org/files/ethical%20standds%20in%20spanish.pdf>.
- Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (2003). *Competencias internacionales para los orientadores educativos y profesionales*. Asamblea General, Berna, 4 de septiembre de 2003 [versión electrónica].
- Colegio Oficial de Psicólogos de España. (2004). *Ética y deontología para psicólogos*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos. Coll, C. y Martín, E. (2006, 11 – 13 mayo).

- Vigencia del debate curricular. *Aprendizajes básicos, competencias y estándares*. Actas de II Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PREALC). UNESCO-OREALC. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile
- De la Fuente Arias, J. (2005). *La construcción de las competencias académico-profesionales para el asesoramiento educativo*. En C. Monereo y J. L. Pozo (coords.), *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Eco, U. (1998). *Cinco escritos morales*. Barcelona: Lumen.
- Capítulo 10 Formación, competencias, ética profesional y código deontológico. García - Fuentes, C. D., Rodríguez Rodríguez, O. y Rodríguez Fernández, S. (2006).
- Características competenciales del psicopedagogo: una aproximación desde la Comunidad Autónoma de Galicia. *Revista Española de Orientación Psicopedagógica*, 17 (1), 99-116.
- García Nieto, N. (2000). *Formación de profesores en la Educación Secundaria*. Madrid:ICE de la Universidad Complutense de Madrid.
- García Nieto, N. (2002). *La Orientación Educativa: referente obligado en la formación de los actuales educadores*. *Revista Complutense de Educación*, 13 (1), 251-279.
- Luque Lozano, A. (2005). *¿Imprescindibles o desconectados? Sentimiento de competencia y necesidades de formación de los orientadores en los departamentos de orientación*. C. Monereo y J. L. Pozo (coords.), *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.
- Perrenoud. Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- *Revista Española de Orientación Psicopedagógica*, 17 (10), 149-162. Roca Casas, E. (2005). *La relación entre la formación inicial y permanente de los asesores*.

- Roe, R. A. (2003). *¿Qué hace competente a un psicólogo? Papeles del Psicólogo*, 24 (86), 1-12.
- Sanz, R. y Sobrado, L. (1998). *Roles y funciones de los orientadores*. Revista de investigación educativa, 16 (2), 25-57.
- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona:CEAC.
- Vélaz de Medrano, C. (2007, 4-6 junio). *Competencias, deontología, formación y profesionalización de los orientadores*. Actas del I Congreso Internacional de Orientación Educativa, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Granada.
- WEBGRAFÍA
 - Asociación Española de Orientación y Psico-pedagogía (AEOP)
 - <http://www.uned.es/aeop>
 - Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (AAP)
 - <http://www.psicopedagogiaaragon.com>
 - Asociación del Profesorado de Psicología y Pedagogía de la Región de Murcia
 - (APPPRM <http://es.geocities.com/poloalsur/conteni.htm>)
 - Asociación de Orientadores y Orientadoras de las Islas Baleares (AOIB)
 - <http://balearweb.net/aoib>

10. CÓMO COMUNICARTE CON TU PROFESOR

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

11. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Los ámbitos de la Orientación Educativa y Asesoramiento Educativo
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato
1º
Grupo (s) M17
Profesor/a Gabriel Dávalos Picazo
Docente coordinador (Sonia Escorial Santa-Marina)

En la siguiente tabla se detallan las **actividades formativas** descritas en la Guía de aprendizaje y las actividades formativas alternativas que se proponen en el plan de contingencia definido.

Instrucciones para los alumnos

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Clases magistrales / seminarios (modalidad presencial)	Clases magistrales / seminarios (modalidad a distancia)
Actividades individuales (modalidad presencial)	Actividades individuales (modalidad a distancia)
Actividades grupales (modalidad presencial)	Actividades grupales (modalidad a distancia)
Lecturas de tema de contenido (modalidad presencial)	Lecturas de tema de contenido (modalidad a distancia)

En la tabla inferior se indican las características de la **actividad de evaluación** que se había planificado según la Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo y la nueva actividad de evaluación que se propone.

Instrucciones para los alumnos

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Elabora una adaptación curricular significativa y/o no significativa para un alumno con necesidades educativas especiales y los materiales necesarios para su desarrollo.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Elaborar una adaptación curricular significativa y/o no significativa. Entregar a través de la blackboard.
Contenido desarrollado (temas)	Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: TEMA 1: Currículo de Inf+ Prim+Eso+Bach+CF. TEMA 2: Contexto legislativo de las distintas etapas educativas. TEMA 3: Qué es el proyecto educativo de centro. TEMA 4: Qué es un PAT. TEMA 5: Cómo se elabora un PAT. TEMA 6: Agentes implicados en un PAT. TEMA 7: Recursos para elaborar un PAT. TEMA 8: Qué es un conflicto. TEMA 9: Resolución de conflictos en el ámbito escolar. TEMA 10: Qué es la mediación. TEMA 12: Conocer distintos modelos de planes de convivencias. TEMA 13: Aprender a elaborar un plan de convivencia propia. TEMA 14: Agresividad en el aula. TEMA 15: Protocolos anti bullying.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	RA1. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación. RA2: Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional. RA3: Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo. RA4: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. RA5: Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de modo que todo ello facilite su inserción laboral. RA6: Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.		

	RA7: Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.		
Duración aproximada	Todo el curso	Duración aproximada y fecha	Todo el curso. Entrega: mayo de 2020
Peso en la evaluación	50%	Peso en la evaluación	50%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía	NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)		
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Realiza las actividades programadas para el trabajo en grupo.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Realiza las actividades programadas para el trabajo en grupo.
Contenido desarrollado (temas)	<p>Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>TEMA 1: Currículo de Inf+ Prim+Eso+Bach+CF. TEMA 2: Contexto legislativo de las distintas etapas educativas. TEMA 8: Qué es un conflicto. TEMA 9: Resolución de conflictos en el ámbito escolar. TEMA 10: Qué es la mediación.</p>		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	<p>Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar:</p> <p>RA1. Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.</p> <p>RA2: Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.</p> <p>RA4: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.</p> <p>RA6: Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.</p>		
Duración aproximada	Todo el curso	Duración aproximada y fecha	Todo el curso Entrega: mayo de 2020
Peso en la evaluación	25%	Peso en la evaluación	25%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Realiza las actividades programadas para el trabajo individual.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Realiza las actividades programadas para el trabajo individual.
Contenido desarrollado (temas)	Los contenidos a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: TEMA 3: Qué es el proyecto educativo de centro. TEMA 4: Qué es un PAT. TEMA 5: Cómo se elabora un PAT. TEMA 6: Agentes implicados en un PAT. TEMA 7: Recursos para elaborar un PAT. TEMA 13: Aprender a elaborar un plan de convivencia propia. TEMA 14: Agresividad en el aula. TEMA 15: Protocolos anti bullying.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	Los resultados de aprendizaje a los que da respuesta la nueva prueba han de ser los mismos. Especificar: RA3: Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo. RA4: Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. RA7: Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.		
Duración aproximada	Todo el curso	Duración aproximada y fecha	Todo el curso. Entrega: mayo de 2020
Peso en la evaluación	25%	Peso en la evaluación	25%
Observaciones			